

	<b>FORMATO</b>
	<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N° 018-2021</b>

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:  
UN/A (01) COORDINADOR/A PARA EL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE CAJAMARCA- COD**

(Puesto y/ o Cargo Materia de Convocatoria)

**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	EVAL. CURRI. (50)	ENTREVISTA (50)	TOTAL DE E.C+ E.P	LEY N° 29248 (1) (10 %)	PUNTAJE TOTAL (P.T)	LEY N° 27050 (2) (15 %)	PUNTAJE FINAL (P.F)	RESULTADO
1	VIGO BECERRA, LADY DIANA	47945008	50	46.5	96.5	-	96.5	-	96.5	GANADORA

- (1) Reglamento de la Ley N° 29248 – Ley del Servicio Militar (Art. 87).
- (2) Reglamento de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con Discapacidad (Art. 52° y 53°).
- (3) De acuerdo a lo establecido en las bases del proceso, el puntaje mínimo aprobatorio en la Entrevista Personal es 40 puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS.

El/la postulante ganador/a de la presente convocatoria, deberá presentarse para la suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, dentro de los tres (03) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados finales, en la Jr. Baños del Inca 230 (Referencia EsSalud Hospital II), Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca, Departamento de Cajamarca (Órgano Desconcentrado de Cajamarca).

EL/LA GANADOR/A DE LA CONVOCATORIA AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ TRAER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Una (01) foto tamaño pasaporte (digital).
2. Copia simple del D.N.I del postulante ganador.
3. Copia simple del D.N.I. del cónyuge y/o derechohabientes.
4. La documentación en original que ha sido declarada en la plataforma Google forms.
5. Opcional: Solo en caso de no optar por la retención de renta de 4ta categoría podrá presentar el formulario correspondiente.

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.



**Luis Barranzuela Farfán**  
Miembro del Comité Evaluador  
Representante de la Alta Dirección



**Patricia Astete Quintana**  
Miembro del Comité Evaluador  
Representante del Área Requirente

  
 Abg. JOSE ANTONIO NINA ROMERO  
 Jefe  
 Unidad de Personal  
 INGEMMET

**Jose Antonio Nina Romero**  
Presidente del Comité Evaluador

**FECHA: 25/10/2021**